

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL LUNES 27 DE SETIEMBRE DE 1819.

SAN COSME Y SAN DAMIAN MÁRTIRES, SAN PELEGRIN y S. Elcario confesores.

El Jubileo de las XL. horas está en la Iglesia de RR. PP. Mercenarios, por una esclava de nuestra Señora de la Merced. Se manifiesta à las 8 de la mañana, y se oculta à las seis de la tarde.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol à las 6 h. y 5', y se oculta à las 5 h. y 55'. Debe señalar el Relox al medio dia verdadero 11 h. 51' 11."

Afecciones Meteorológicas de antes de ayer.

Épocas del dia.	Barómet.	Termómet.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la M.	29, 9 88	66, 0	ONO.	Claro.
A las 12 del D.	30, 0 06	69, 5	NO.	id.
A las 6 de la T.	29, 0 84	69, 0	O.	id.

Mareas en esta Bahía.

1.ª Baja mar à la 1 h. 6' Mad. 2.ª Baja mar à las 2 h. 45' Tard.

1.ª Alta mar à las 7 h. 25' Mañ. 2.ª Alta mar à las 8 h. 15' Noch.

ORDEN DE LA PLAZA.

Servicio de Parada y Casillas : Soria y Milicias Urbanas. = Ronda : Milicias Urbanas.

ARTÍCULO REMITIDO.

Alcalá de los Gazules 15 de Setiembre de 1819. = Sr. Redactor del Diario. = Muy Sr. mio : Habiendo sabido que el método adoptado por los facultativos de medicina para curar la epidemia, publicado por vd. à principios del corriente, no ha producido los efectos que se deseaban, me ha parecido ser mi deber el manifestar el que en 804 siguieron algunas personas, con el cual curaron sin el menor peligro, siendo yo uno de los que lo experimentaron con el me-

2010 8

2010 9

mejor resultado, pues à los cinco dias de haber caido en cama me hallaba paseando; y asi para que llegue al conocimiento general de todos los habitantes de los pueblos, que suelen tener la desgracia de sufrir casi todos los años este contagio, me ha parecido conveniente poner en su noticia dicho método, para que usando de la indulgencia que le es característica lo publique en su Diario si lo juzga conducente, à fin de que los señores facultativos hagan de él el uso que le dicte su prudencia.

MÉTODO.—Inmediatamente que se siente la enfermedad epidémica se hecha una lavativa con agua, sal, aceyte y vinagre fria, la cual se repetirá cada hora.—Un vaso de cuartillo de agua de limon que se dará cada cuatro horas.—Sinapismos de afrecho con vinagre, que se mudarán cada cuatro horas.—Agua de escorcionera fria medio vaso regular con la octava parte de una onza de cremor tártaro y unas siete ú ocho gotas de zumo de limon cada hora, intermediado con las lavativas.—Unturas de aceyte de almendras mezclado con vino blanco por todas las coyunturas principalmente en la rodillas y cintura continuamente.

Segun oí entónces hubo persona desauiciada de vivir que se mejoró usando de este método curativo. Desea lo pase vd. bien y que mande su seguro servidor Q. S. M. B. = José María de Santelices, capitan de Aragon.

Habiendo escrito el Cura Párroco de Chiclana D. Nicolás Martínez à D. A. P. X., Presbítero de esta ciudad, manifestándole la desgraciada situacion de los muchos pobres de aquella poblacion, affligida por las enfermedades igualmente que esta y la de S. Fernando, y rogándole lo hiciese presente à las personas benéficas de esta ciudad por si gustaban estender su caridad à aquellos infelices, ha tenido el encargado la satisfaccion de que los sujetos, à quienes lo ha hecho presente, le hayan franqueado las limosnas siguientes, con la prevencion casi todos de ocultar sus nombres. 1000 : 400 : 200 : 200 : 200 : 160 : 160 : 100 : 120 : 60 : 20 : 40 : 500 : 100 : 100 : 200 : 60 : 60 : 300 : 100 : 200 : 100 : 100 : 20 : 20 : 20 : 80 : 60 : 160. Cuya suma de 4840 rvn. ha remitido inmediatamente al espresado Sr. Cura, y lo hace presente al público tanto para que conste este rasgo de piedad, como por si algunas otras personas se mueven à cooperar tambien à esta obra de beneficencia, tengan la bondad de enviarle lo que gusten à la casa de su residencia plazuela de las Nieves núm. 122, donde el que quiera cerciorarse adquirirá informes de la certeza de su comision y de pasar las limosnas à manos del Sr. Cura de Chiclana; habiéndole parecido conveniente dirigirse únicamente en persona à los sujetos que conoce, porque está convencido de las muchas atencio-

nes de igual clase que rodean à todos los habitantes de esta ciudad, y que su generosidad no ha menester otros estímulos que los de manifestarles la necesidad. — El Ilmo. Sr. Obispo ha mandado subministrar gratuitamente las medicinas à todos los enfermos pobres.

Lista de las limosnas recolectadas por el Cura de la Parroquia del Sr. S. José estramuros de Cádiz para socorro de los pobres enfermos de S. Fernando.

D. Simón Ordoñez.	Rvn. 200	D. Esteban Jordan.	40
D. José Masias.	20	D. Juan de Leon.	60
D. Juan de Mora.	20	D. Antonio Cossa.	40
D. Angel Corbeto.	20	Varias partidas menores.	45
Bartolomé Segundo y familia.	70		
Baltasar Rodriguez.	60		
D. Miguel Señor.	20		

595

Cádiz 26 de Setiembre.

Desde las ocho de la mañana de ayer à las de hoy se han sepultado en el Cementerio, situado en los estramuros de esta ciudad, los cadáveres siguientes:

Destinos.	Hombs.	Mugs.	Niños.	Niñas.	Total.
Del depósito.	18	3	3	2	26
Del hosp. de S. Juan de Dios.	10	0	0	0	10
Del del Carmen.	0	2	0	0	2
Del Militar.	4	0	0	0	4
Directamente de las Parroq.s	8	1	2	2	13
De estramuros.	0	0	0	0	0
Del hosp. de la Real Marina					
de la 2.ª Aguada.	4	0	0	0	4
Totales.	44	6	5	4	59

COMERCIO. = Vales Reales.

Dia 26 = (Sin curso por ser festivo.)

AYUNTAMIENTO.

El Ayuntamiento de esta ciudad manifiesta al Público que la cantidad total reunida hasta ahora para socorro de los pobres enfermos asciende à 110,000 rvn.; de cuyo por menor asi como de el de la distribucion se dará noticia detallada en este Periódico. Con dicha suma se ha provisto de facultativos para todos los barrios, para que ningun enfermo carezca de este auxilio desde el momento que lo necesite, à cuyo fin en las puertas de las Parroquias y en las casillas de

las Comisariás se han fijado anuncios con espresion del sitio señalado para el aviso à los médicos. Las limosnas se reparten diariamente à los enfermos, segun la necesidad que se les gradua, y para ello visitan personalmente las casas los capitulares encargados en los barrios, y proceden de acuerdo con los Sres. Cura y Comisario. El Ayuntamiento confia que este sistema prestará bastante confianza al vecindario de la justa y legítima inversion, y por tanto impetra de nuevo la muy acreditada generosidad de este Público à fin de aumentar estos fondos tanto como es necesario para continuar suministrando los socorros al gran número de enfermos que existen, asi como à la corta remuneracion señalada à los benéficos facultativos que se han brindado al intento: de forma que no cesando estos auxilios y provistos como se hallan de las medicinas precisas por piedad del Ilmo. Sr. Obispo y beneficencia de otras varias personas, resulte la satisfaccion de que en medio de la calamidad que nos affige no falten à ningun infeliz los medios necesarios para su curacion.

Avisos.
El Doctor D. José Chiappi, profesor de anatomía, cirugía y del arte obstetricia ó de partear, procedente de la Habana, hallándose de tránsito en esta ciudad se ofrece para egercer su facultad à todo el que le necesite; advirtiéndole que en las enfermedades de ojos y arte obstetricia ha adquirido gran crédito en cuantas partes le ha egercido, libertando de una muerte que parecia inevitable por los auxilios humanos à muchos infelices pacientes. Vive en la calle del Marzal esquina à la del Fideo núm. 114.

Se desea saber si existe en esta ciudad D. Juan Munlada, Ayudante de cirugía de las tropas espedicionarias de Ultramar, à quien hay que comunicarle cierto asunto en casa de D. Bartolomé de Ayala, calle del Puerto núm. 74.

La persona que hubiere sacado una carta en el correo de esta ciudad, procedente de Portugal, para entregar à Doña María Silva en esta, se servirá entregarla al Cura de la Parroquia de San Lorenzo.

En la calle del Vestuario núm. 83 se ha abierto un almacen de lunas de espejos y cristales blancos de todos tamaños hasta 52 pulgadas de alto y 45 de ancho, se venden por mayor y menor à precios muy equitativos; en dicho almacen hay cornucopias, marcos &c. sobredorados de varios tamaños con la posible equidad.

CON REAL PERMISO.

En la imprenta Gaditana de Picardo, calle de la Carne núm. 186.